



REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
JUNTA DE VECINOS UNIÓN Y ESFUERZO
CORONEL
RESOLUCIÓN EXENTA N°

7389

SANTIAGO, 22 AGO 2014

MINISTERIO DEL INTERIOR
Y SEGURIDAD PÚBLICA

02 OCT. 2014

OFICINA DE PARTES
TOTALMENTE TRAMITADA

VISTOS:

Ley N° 18.575 de 1986 de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N° 20.713 de Presupuestos para el Sector Público, correspondiente al año 2014; Ley N° 19.880 de 2003 sobre bases del procedimiento administrativo; Ley N° 19.862 de 2003; el D.L. N° 1.263 de 1975 sobre Administración Financiera del Estado; el D.S.(I) N° 3.860 de 1996; la Resolución Exenta N° 1328 de 2011, que crea el Departamento de Acción Social; la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República; la Resolución N° 759 de 2003 de la Contraloría General de la República; las Resolución Exentas (I) N° 403 y 4.467 ambas de 2014 que establecen las bases de postulación y el Acta N° 2 de fecha 11 de Agosto de 2014, del Comité Tripartito del Fondo Social Presidente de la República 2014.

RESUELVO:

1. APRUÉBASE, el siguiente proyecto con cargo al Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, para el año 2014 (05.10.03.33.01.995)

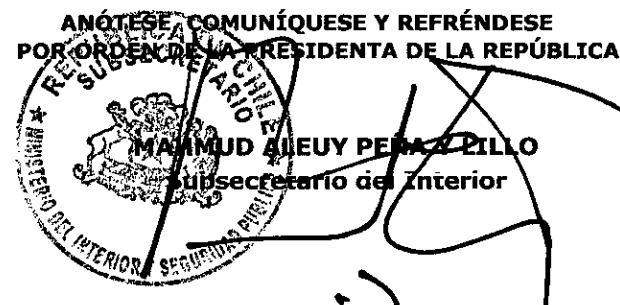
Código	Denominación	Monto en \$
0810243231759	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN	609.730.-

Unidad

Administradora de JUNTA DE VECINOS UNIÓN Y Fondos ESFUERZO

2. EXCEPTÚASE, de conformidad a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo N° 12 del D.S. (I) N° 3.860 de 1996 al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior y Seguridad Pública – Fondo Social en Agustinas N° 1.235 5to Piso.



LCC/RM/MFL/NMH/G/R/CMC

7115803



SUBSECRETARIA DEL INTERIOR
FONDO SOCIAL

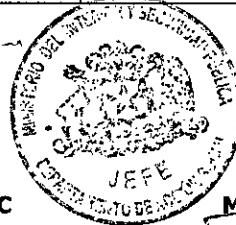
**CERTIFICADO DE IMPUTACION Y DISPONIBILIDADES PRESUPUESTARIAS
FONDO SOCIAL (05.10.03)**

**CERTIFICADO N° 250-K
FECHA 22-08-2014**

La Jefa del Fondo Social, certifica que se cuenta con la disponibilidad presupuestaria en el ítem que a continuación se indica, para financiar el compromiso que se tramita en el presente documento:

DETALLE REFRENDACION	05.10.03.33.01.995
1.= Presupuesto Vigente	3.824.285.000
2.= Comprometido	519.381.370
3.= Saldo	3.304.903.630
Compromiso presente documento : N° 7389, fecha 22.08.2014	609.730
Saldo Disponible \$	3.304.293.900

CLAUDIO LAGOMARSINO PUSIC
Encargado de Ppto. y Contabilidad Fondo Social



MANUEL FIERRO LAVADO
Jefe Fondo Social



Se adjunta a continuación la descripción de gastos (incluye IVA):

Item	Cantidad	Valor Unitario	Total
SILLE PLEGABLE	50	\$ 4.990	\$ 249.500
MESA	5	\$ 39.990	\$ 199.950
JUEGO DE LOZA	4	\$ 6.490	\$ 25.960
JUEGO DE VASOS	3	\$ 790	\$ 2.370
HERVIDOR	1	\$ 6.990	\$ 6.990
GABINETE	1	\$ 42.990	\$ 42.990
ESCRITORIO	1	\$ 39.990	\$ 39.990
SILLA VISITA	1	\$ 19.990	\$ 19.990
SILLA ESCRITORIO	1	\$ 21.990	\$ 21.990
			\$ 609.730

Se despide Atentamente,



MFL/GVR/CMO